

Oficio Nro. FDG-GER-O-2016-0540

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

Asunto: Entrega de Información técnica, financiera y administrativa correspondiente a la ejecución II Semestre POA 2015.

Ingeniero
Xavier Mauricio Enderica Salgado
Ministro
MINISTERIO DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración:

Atención a comunicación MD-CGP-2016-0126 en la que solicita información técnica, financiera y administrativa, y de acuerdo al Art. 23 del Reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación que indica:

Del plazo de entrega de información.- "Las organizaciones deportivas deberán remitir al Ministerio Sectorial la información anual hasta el 31 de marzo de cada año, o dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción del requerimiento especial que haya realizado el Ministerio Sectorial."

Adjunto sírvase encontrar la información solicitada en medio impreso de los siguientes documentos:

Información Técnica.

1. Proyectos de Fomento Deportivo desarrollados.

Información Financiera.

2. Balance General.
3. Estado de Resultados.
4. Informe de la ejecución presupuestaria.
5. Informe del Administrador Financiero sobre el uso y administración de los recursos públicos
6. Informe de Auditoría privada sobre recursos provenientes de autogestión.

Informe Administrativa

7. Lista de las personas naturales y/o jurídicas afiliadas de la organización deportiva.
8. Lista de los dirigentes con el detalle de nombres completos, domicilio, número de cédula.
9. Listado de los administradores con el detalle de nombres completos, número de cédula y domicilio.
10. Listado de las personas que laboran en la Institución.
11. Listado de los bienes muebles e inmuebles administrados y de propiedad de la organización.


Oficio Nro. FDG-GER-O-2016-0540

Guayaquil, 31 de marzo de 2016

El informe de la Auditoría privada será remitido una vez que la empresa externa concluya y entregue la evaluación a Directorio.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,
DEPORTE Y DISCIPLINA



Arq. Rosa Edith Rada Alprecht
ADMINISTRADORA

BS/sc